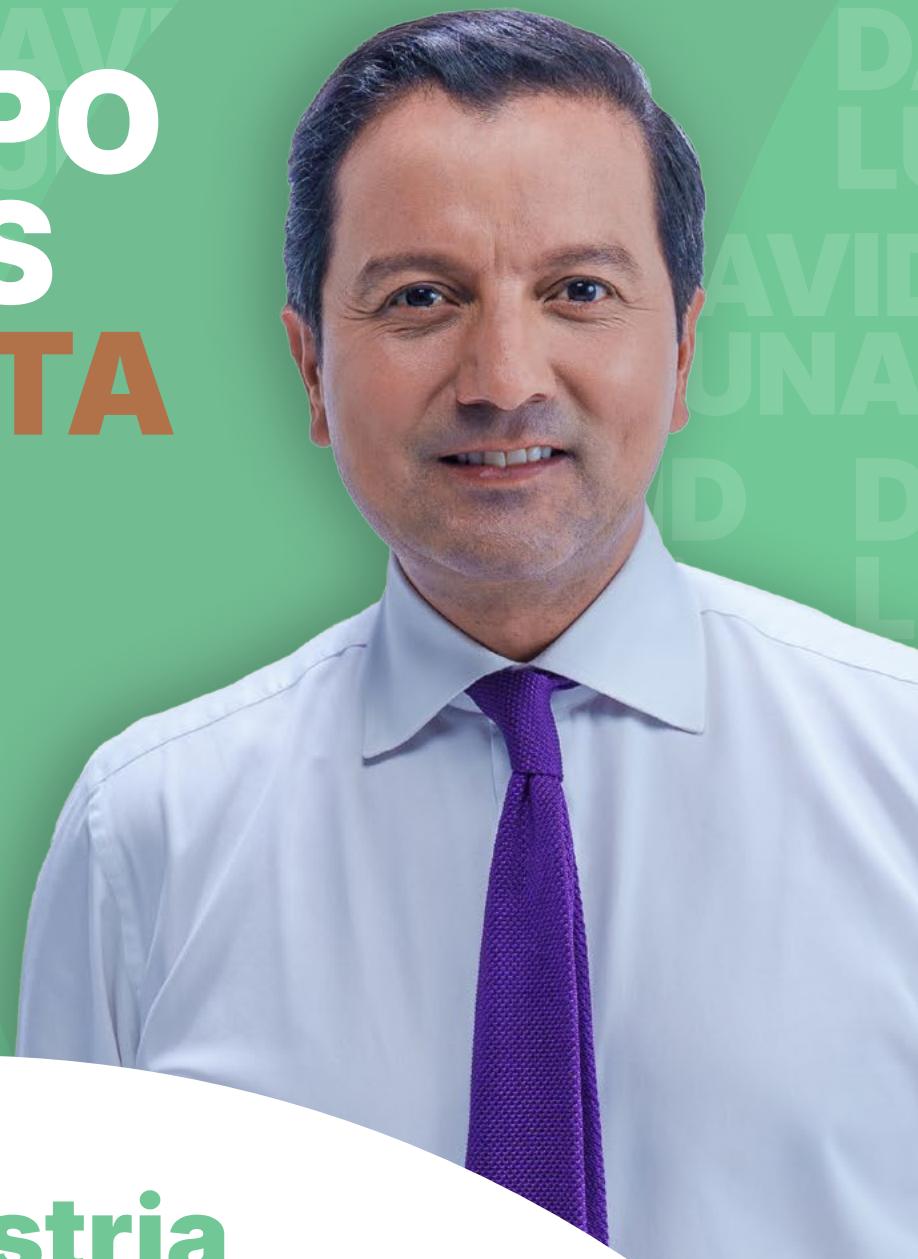


FIRME LUNA PARA LA PRESIDENCIA

SÍ HAY UN
CAMINO

EL CAMPO
QUE NOS
ALIMENTA



Agroindustria,
soberanía alimentaria
y desarrollo rural



La Altillanura se proyectará como un nuevo motor agroindustrial del país, con el fin de aprovechar sus 13 millones de hectáreas mediante un desarrollo ordenado basado en titulación de tierras, el riego, la conectividad y el tratamiento de suelos.

**SU TRANSFORMACIÓN
PERMITIRÁ AMPLIAR LA
FRONTERA PRODUCTIVA,
FORTALECER LA SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y DINAMIZAR
ECONOMÍAS REGIONALES.**

Contenido

1 INTRODUCCIÓN

2 DIAGNÓSTICO

Estructura y vocación del territorio rural

Productividad, empleo y pobreza rural

Crédito, informalidad y desigualdad productiva

Infraestructura, conectividad y logística

Seguridad y control territorial

Crisis alimentaria y dependencia de importaciones

3 VISIÓN 2030

Principios y enfoques de Estado

Metas país 2030

4 ASUNTOS ESTRATÉGICOS

5 PRIMEROS 100 DÍAS

6 SOLUCIONES A DOLORES CIUDADANOS

7 AGENDA NORMATIVA



INTRODUCCIÓN



Colombia tiene tierra, agua, clima y ubicación para convertirse en una potencia agroalimentaria. Sin embargo, el campo sigue siendo el gran olvidado. Hoy más de 21 millones de colombianos viven en inseguridad alimentaria, mientras el país importa cerca del 30 % de los alimentos que consume, incluyendo productos que podríamos producir con excelencia: maíz, soya, arroz o leche.



El problema no es la falta de potencial, sino la falta de política. Solo el 60 % del suelo cultivable está en uso productivo; el crédito rural sigue concentrado en menos del 10 % de los productores y transportar un contenedor desde el Meta a Buenaventura cuesta tres veces más que enviarlo desde Brasil a China.

La ausencia de vías terciarias, la inseguridad, los costos de insumo y la tramitología paralizan al productor, mientras los intermediarios capturan las ganancias.

En paralelo, la altillanura colombiana —más de siete millones de hectáreas fértiles— sigue desaprovechada. Con inversión en infraestructura, energía y conectividad, esta podría transformarse en el nuevo granero de América Latina. La diferencia entre abandono y desarrollo en esa región será la presencia del Estado, la confianza jurídica y la llegada de capital privado.

El modelo actual ha condenado al campo a la informalidad y al asistencialismo. Miles de campesinos sobreviven con subsidios que no aumentan la productividad ni la competitividad. El nuevo gobierno cambiará esa lógica: pasaremos del subsidio a la producción, del abandono a la inversión y del atraso a la agroindustria.

En otras palabras, el agro será el motor de la recuperación económica y el escudo de la soberanía nacional. Impulsaremos la tecnificación rural, el crédito productivo, la seguridad jurídica sobre la tierra, y la integración logística entre el campo y los puertos. Cada región será parte de una cadena de valor que garantice alimentos, empleo y exportaciones.



El compromiso es concreto: sembrar desarrollo donde hoy hay pobreza, industrializar el campo, garantizar rentabilidad al productor y orgullo al país. El agro volverá a ser sinónimo de progreso. Porque un país que produce su comida es un país libre.



EL FUTURO DE COLOMBIA SE CULTIVA. EL CAMPO SERÁ EL CENTRO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA, NO SU APÉNDICE

El café, las frutas y el cacao serán renglones fortalecidos a través de una modernización tecnológica que incremente la productividad y mejore la calidad, junto con una diversificación de mercados que reduzca la dependencia de destinos tradicionales y agregue valor a la producción rural.

DIAG NÓS TICO





Estructura y vocación del territorio rural

El campo colombiano sigue siendo un gigante dormido. **A pesar de que el 30 % del territorio nacional tiene vocación agropecuaria y el país cuenta con más de 40 millones de hectáreas aptas para la producción, solo se aprovecha cerca del 20 %.** Esta brecha refleja décadas de abandono estatal, baja tecnificación, falta de crédito, inseguridad jurídica y deficiente infraestructura que han limitado la productividad rural.

La altillanura, con más de trece millones de hectáreas, simboliza el potencial desperdiaciado: sus suelos ácidos y poco fértiles pueden transformarse mediante encalado, fertilización balanceada y tecnologías de precisión. Países como Brasil lograron, en apenas dos décadas, convertir regiones similares —como Mato Grosso— en potencias agrícolas. **Si Colombia desarrollara su altillanura, podría generar más de cincuenta mil empleos al año, reducir importaciones de maíz y soya y aumentar el PIB agropecuario en más del quince por ciento.**

Productividad, empleo y pobreza rural



El agro aporta apenas el 6,5 % del PIB nacional, pero genera cerca del 16 % del empleo. Sin embargo, ocho de cada diez trabajadores rurales son informales, y el 60 % no cotiza a pensión. La pobreza multidimensional rural alcanza el 37 %, frente al 12 % urbano, lo que evidencia profundas brechas sociales y productivas entre el campo y la ciudad.

Crédito, informalidad y desigualdad productiva

El crédito es uno de los principales cuellos de botella del sector: solo el 16 % de los productores accede a financiamiento formal. Las líneas de crédito disponibles no cubren las necesidades regionales y los costos de los préstamos superan los promedios latinoamericanos.



Además, 100 municipios no cuentan con corresponsales bancarios, lo que aísla a miles de pequeños productores del sistema financiero y refuerza la informalidad y la desigualdad productiva en el campo.

Infraestructura, conectividad y logística

A esto se suma la falta de infraestructura: más de 3600 kilómetros de vías secundarias en mal estado, baja conectividad fluvial y deficiente cobertura eléctrica. **Sin vías ni energía, el campo sigue incomunicado y sin acceso efectivo a los mercados.**

Seguridad y control territorial

La inseguridad rural agrava el panorama. Disidencias y bandas criminales dominan corredores estratégicos, extorsionan a productores y controlan rentas asociadas a la minería ilegal y el contrabando. Esta situación desalienta la inversión y provoca desplazamientos forzados, debilitando el tejido productivo rural.

Crisis alimentaria y dependencia de importaciones



Finalmente, Colombia enfrenta una crisis alimentaria: más de 19 millones de personas pasan hambre, lo que exige pasar de políticas asistencialistas a un modelo productivo que combine seguridad alimentaria con innovación tecnológica, conectividad y sostenibilidad.

En síntesis, el agro colombiano sufre por tierra sin títulos, crédito sin acceso, infraestructura sin vías, tecnología sin inversión y seguridad sin presencia estatal. El país necesita convertir su potencial agrícola en un motor de empleo, seguridad alimentaria y desarrollo regional.



CADA HECTÁREA CULTIVADA SERÁ UNA VICTORIA CONTRA LA POBREZA.

Sembrar volverá a ser sinónimo de progreso y orgullo nacional. La piscicultura y la agroindustria animal avanzarán hacia una producción sostenible, con énfasis en trazabilidad y control sanitario, en aras de garantizar estándares de calidad, competitividad y acceso a mercados nacionales e internacionales.



VI SIÓN 2030

P

ara 2030, Colombia será una potencia agroindustrial basada en innovación, sostenibilidad y productividad. El campo dejará de ser sinónimo de atraso para convertirse en un eje de crecimiento económico, generación de empleo y seguridad alimentaria.

El país aprovechará su riqueza natural —más de 40 millones de hectáreas agrícolas potenciales— y su diversidad climática para producir con valor agregado, exportar alimentos procesados y liderar cadenas globales de suministro sostenible.

La política agroindustrial se centrará en tres pilares fundamentales:

- ▶ Productividad y tecnología: impulsar la mecanización inteligente, la digitalización rural y la investigación aplicada para cerrar brechas con los grandes productores internacionales.
- ▶ Sostenibilidad y seguridad alimentaria: proteger los suelos, optimizar el uso del agua y reducir la dependencia de importaciones estratégicas como maíz y soya.
- ▶ Encadenamientos regionales: conectar productores rurales con agroindustrias, puertos y mercados, fortaleciendo la infraestructura logística y la asociatividad campesina.

Principios y enfoques de Estado

La revolución del agro se centrará en los siguientes principios estratégicos:



SOBERANÍA ALIMENTARIA SIN PROTECCIONISMO.

La política agroindustrial partirá de una soberanía alimentaria entendida como capacidad productiva interna, no como cierre de mercados. El objetivo será producir de manera eficiente los alimentos que el país consume, reducir dependencias críticas y, al mismo tiempo, competir en mercados internacionales con calidad, escala y valor agregado. La inserción global del agro colombiano se fortalecerá desde la productividad y no desde barreras artificiales.



INNOVACIÓN RURAL. LA TRANSFORMACIÓN DEL AGRO REQUIERE UNA APUESTA DECIDIDA POR LA INNOVACIÓN.

Se promoverá la investigación aplicada en biotecnología, semillas mejoradas, agricultura de precisión y tecnologías adaptadas a los distintos ecosistemas del país. La innovación no será un privilegio de grandes productores, sino una herramienta para cerrar brechas de productividad y resiliencia en el campo.



FORMALIZACIÓN PRODUCTIVA.

La política agroindustrial buscará integrar a pequeños y medianos productores a cadenas de valor formales y sostenibles. La formalización se entenderá como acceso a crédito, asistencia técnica, información de mercados y herramientas digitales, permitiendo que más productores participen de manera estable en la agroindustria y mejoren sus ingresos.



INFRAESTRUCTURA PARA COMPETIR.

El desarrollo del agro depende de su conexión efectiva con los mercados. **Se priorizará una infraestructura logística que reduzca costos y tiempos, articulando corredores férreos, fluviales y viales que integren regiones productivas como la Orinoquía, el Caribe y el Pacífico con los centros de transformación y exportación.** La infraestructura será un habilitador de competitividad.



FINANZAS RURALES MODERNAS.

El acceso a financiamiento será tratado como un pilar del desarrollo productivo. Se fortalecerán instrumentos de microcrédito, capital semilla y financiamiento asociativo, incorporando modelos Fintech y cooperativos que amplíen la cobertura financiera rural. La meta será que el crédito llegue a más productores, en mejores condiciones y con enfoque productivo.



SEGURIDAD Y ORDEN TERRITORIAL.

No hay desarrollo agroindustrial posible sin presencia efectiva del Estado. La política reconocerá que en amplias zonas rurales la inseguridad y las economías ilegales distorsionan la producción y expulsan la inversión. **Garantizar seguridad, control territorial y reglas claras será condición necesaria para que el campo produzca, invierta y genere empleo.**

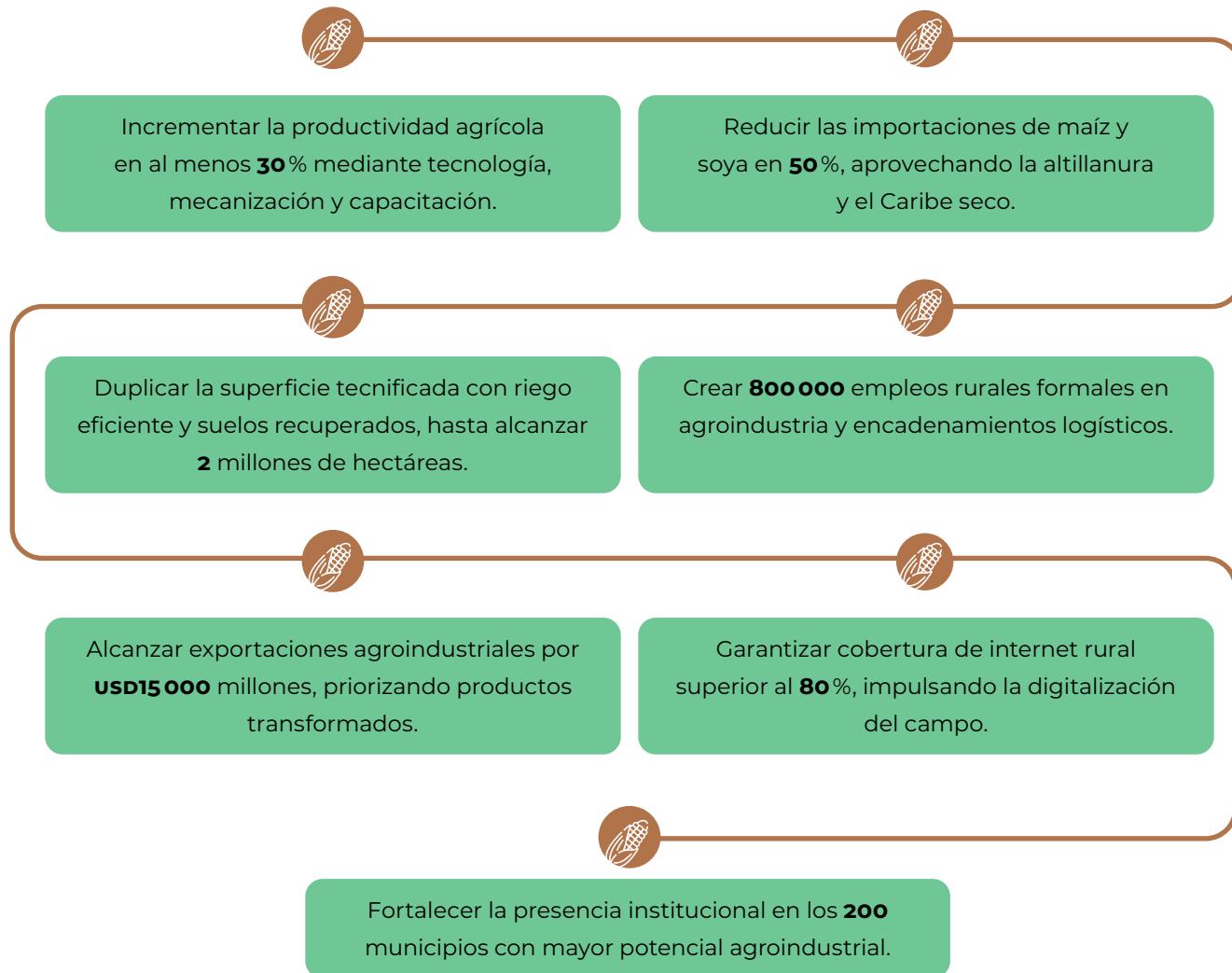


EQUIDAD TERRITORIAL.

La transformación del agro partirá del reconocimiento de la diversidad productiva del país. La política no impondrá modelos únicos, sino que potenciará las vocaciones regionales —como café, cacao, palma, frutas, piscicultura o ganadería tecnificada— adaptando instrumentos, infraestructura y apoyo institucional a las realidades de cada territorio.

Metas país 2030

El Gobierno que encabezará tendrá metas verificables, con seguimiento constante y tasas de cumplimiento, dentro de los cuales las principales son:



La visión 2030 plantea una Colombia que transforma su campo en una fábrica de progreso, donde cada hectárea cultivada represente bienestar, empleo y orgullo nacional. Será un campo que no depende de subsidios, sino que genera riqueza, equidad y confianza.



ASUNTOS ES- TRA- TE- GI- COS



El desarrollo del campo colombiano exige resolver de manera estructural los problemas que lo han mantenido rezagado: baja productividad, informalidad, falta de crédito, inseguridad y un Estado ausente. A continuación, se presentan las líneas estratégicas que orientarán la política agroindustrial 2026–2030.



Transformar la altillanura en motor de desarrollo

- ▶ La altillanura colombiana es el mayor potencial agrícola desaprovechado del continente. Con más de 13 millones de hectáreas fértiles y una posición logística estratégica hacia el Caribe y el Orinoco, puede convertirse en el nuevo granero de América Latina.
- ▶ El gobierno impulsará un plan maestro para la altillanura, que incluirá vías férreas hacia Puerto Carreño, plantas de procesamiento, riego tecnificado y un esquema de titulación acelerada. La meta: llevar la frontera agrícola al siglo xxi sin depredar el medio ambiente.
- ▶ **Resultado esperado:** incorporación ordenada de la Altillanura a la producción agroindustrial, con mayor productividad, inversión privada y generación de empleo formal.



Seguridad alimentaria y sustitución de importaciones

- ▶ Colombia importa cerca del 30 % de los alimentos que consume. El objetivo será garantizar la autosuficiencia en cinco productos estratégicos: maíz, soya, arroz, leche y fríjol.
- ▶ Se impulsarán programas de siembra masiva con paquetes tecnológicos, alianzas público-privadas y financiamiento productivo. El enfoque: producir localmente lo que hoy se compra en el exterior, con eficiencia y rentabilidad para el productor.
- ▶ **Resultado esperado:** reducción sostenida de la dependencia de importaciones alimentarias y fortalecimiento de la producción nacional con estabilidad de precios.



Crédito y finanzas rurales modernas

- ▶ El acceso al crédito es hoy un privilegio. El nuevo modelo de finanzas rurales modernas integrará banca pública, fintech y cooperativas para ofrecer microcréditos digitales y líneas de fomento con tasas reales cercanas al 0 %.
- ▶ Finagro será reestructurado para financiar proyectos de mediana escala, tecnificación y reconversión productiva. El crédito dejará de ser un trámite y se convertirá en un derecho productivo.

- ▶ **Resultado esperado:** ampliación del acceso al financiamiento rural y aumento de la inversión productiva en el campo.



Infraestructura para competir

- ▶ Sin vías ni conectividad no hay competitividad rural. El Plan Nacional de Vías para la Producción (PVIP) priorizará corredores estratégicos en la Orinoquía, el Caribe seco y el Eje Cafetero.
- ▶ Se integrarán rutas férreas y fluviales con plantas agroindustriales, con el fin de reducir en un 40% los costos logísticos del transporte. La infraestructura rural será la base de la productividad, no un lujo.
- ▶ **Resultado esperado:** disminución de los costos logísticos y mejora de la competitividad de la producción agroindustrial.



Ciencia, tecnología y digitalización del agro

- ▶ El país invertirá en biotecnología, semillas resistentes, agricultura de precisión, drones de monitoreo y plataformas de datos abiertos. Se creará la Red Nacional de Innovación Agroindustrial articulando universidades, centros de investigación y empresas.
- ▶ Cada productor tendrá acceso a capacitación digital, trazabilidad y sistemas inteligentes de predicción climática. La tecnología dejará de estar en los discursos y llegará al terreno.
- ▶ **Resultado esperado:** aumento de productividad, resiliencia climática y eficiencia en las unidades productivas rurales.



Seguridad y orden rural

- ▶ El desarrollo rural requiere seguridad integral. Se fortalecerá la Fuerza de Tarea para la Seguridad Productiva, enfocada en eliminar extorsiones, proteger vías terciarias y garantizar control territorial del Estado.
- ▶ El Ejército y la Policía Rural trabajarán con inteligencia satelital y coordinación con gremios. La presencia institucional será la primera condición para invertir y producir.
- ▶ **Resultado esperado:** entornos rurales más seguros que permitan inversión, producción continua y formalización económica.



Formalización de la tierra y justicia productiva

- ▶ El país necesita pasar de la tierra ociosa a la tierra productiva. El gobierno priorizará la formalización de tres millones de hectáreas mediante un modelo ágil, digital y sin sesgos ideológicos.

- ▶ Se promoverán bancos de tierras productivas, alianzas de uso y arrendamiento, y un registro nacional de predios agroindustriales. La propiedad rural será un instrumento de desarrollo, no de conflicto.
- ▶ **Resultado esperado:** mayor seguridad jurídica sobre la tierra y expansión de la producción formal.



Integración de cadenas y valor agregado

- ▶ El futuro del agro no está solo en sembrar, sino también en transformar. El Programa Nacional de Agroindustria Local (PNAL) financiará plantas de procesamiento de cacao, frutas, lácteos y bioproductos, conectadas a exportadores y supermercados nacionales.
- ▶ Esto generará empleo formal y mejorará ingresos de pequeños productores. El campo producirá alimentos, no solo materias primas.
- ▶ **Resultado esperado:** incremento del valor agregado agroindustrial y mejora de ingresos de pequeños y medianos productores.



Sostenibilidad y manejo del agua

- ▶ El cambio climático exige responsabilidad. El Plan Nacional de Riego y Agua Rural incorporará eficiencia hídrica, reservorios comunitarios y manejo sostenible de cuencas.
- ▶ Las prácticas regenerativas y el uso racional del agua serán parte de la política productiva, no ambientalista. Sostenibilidad con productividad será la nueva ecuación del agro.
- ▶ **Resultado esperado:** producción agroindustrial más resiliente al cambio climático y uso sostenible del recurso hídrico.



Gobernanza institucional del sector

- ▶ Se modernizará el Ministerio de Agricultura, con el propósito de eliminar duplicidades con entidades como la Agencia De Desarrollo Rural (ADR), Finagro y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).
- ▶ Se creará una Agencia Única de Desarrollo Agroindustrial (AUNDA), encargada de coordinar inversión, crédito y tecnificación con enfoque regional. La gobernanza será digital, transparente y centrada en resultados.
- ▶ **Resultado esperado:** mayor eficacia institucional y ejecución coherente de la política agroindustrial.

PRIMEROS 100 DIAS



E

l campo no puede esperar. Los primeros 100 días marcarán el inicio de una política agroindustrial moderna, centrada en productividad, crédito, infraestructura y seguridad territorial. Cada decisión será una señal clara: el Estado vuelve al campo.

1.

Plan de emergencia alimentaria nacional (PEAN). Implementación de un plan de choque para reducir la inflación de alimentos mediante apoyo logístico a los principales cultivos básicos, priorizando maíz, arroz y frijol. Activación de compras públicas directas y acuerdos de abastecimiento entre productores rurales y ciudades.

2.

Creación del fondo de crédito productivo rural. Lanzamiento de una línea de financiamiento de bajo interés (entre 0 y 3%) para pequeños y medianos productores, gestionada a través de la banca pública y plataformas Fintech, con enfoque productivo y regional.

3.

Intervención prioritaria en la altillanura. Declaratoria de la altillanura como zona de desarrollo agroindustrial estratégico. Inicio de obras de rehabilitación vial, energía y riego; formalización de predios y convocatoria de inversión nacional e internacional en maíz, soya, palma y proteína animal.

4.

Plan nacional de vías para la producción (PVIP). Arranque de mantenimiento y pavimentación de 2000 km de vías terciarias en departamentos con mayor potencial productivo, mediante coordinación operativa con el Ejército de Ingenieros y el Invías para ejecución inmediata.

5.

Programa “Agua para el Campo”. Instalación de 500 sistemas de riego y reservorios en zonas de alta vulnerabilidad climática, comenzando en La Guajira, Córdoba, Cesar, Meta y Huila, para asegurar producción continua y resiliencia hídrica.

6.

Red de compras locales para el PAE y el ICBF. Modificación de los contratos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para garantizar que al menos el 40% de los alimentos sean comprados directamente a productores locales, garantizando el pago oportuno y reducción de intermediarios.

7.

Puesta en marcha de la Fuerza de Tarea Rural. Despliegue coordinado entre Ejército, Policía y Fiscalía para desmantelar estructuras de extorsión y control ilegal de insumos agropecuarios, con intervención focalizada.

8.

Formalización exprés de tierras productivas. Inicio del programa de titulación digital de tierras, priorizando predios en producción y con vocación agroindustrial, con metas verificables y trazabilidad pública.

9.

Comisión Interinstitucional de Agroindustria y Logística. Creación de una instancia de coordinación entre Agricultura, Comercio, Transporte y Planeación para destrabar proyectos de inversión agroindustrial y facilitar la exportación de productos procesados.

10.

Programa de empleo rural joven. Lanzamiento de una estrategia de formación técnica con el SENA para la vinculación progresiva de hasta 100 000 jóvenes rurales en actividades agroindustriales, de transformación productiva y mantenimiento de infraestructura.



COLOMBIA DEJARÁ DE IMPORTAR LO QUE PUEDE PRODUCIR.

Recuperaremos la soberanía alimentaria con productividad, tecnología y seguridad territorial. El subsector de granos y cereales se orientará a una reconversión productiva que permita fortalecer la producción nacional y reducir el déficit comercial, para así disminuir la dependencia de importaciones y mejorando la autosuficiencia alimentaria.



SOLU CIO NES

A DOLORES CIUDADANOS

Durante más de 27 años he caminado el país y he escuchado sus dolores. Aquí recojo las percepciones que más se repiten y presento mis respuestas, claras y al grano. Cada dolor viene con su solución puntual, porque así trabajamos en este equipo: del problema a la acción, con seguimiento público y participación ciudadana para afinar y corregir sobre la marcha. No nos las sabemos todas y por eso este es un ejercicio vivo: seguiremos nutriéndolo con lo que ustedes ven y viven en su día a día.

“En el campo producimos y trabajamos con disciplina para sacar adelante nuestros cultivos, pero cuando llega la cosecha, nadie compra o los intermediarios se quedan con todo”

- Crearemos una Red Nacional de Compras Públicas y Locales para que el Estado compre directamente al productor rural.
- El PAE, el ICBF y las fuerzas militares adquirirán al menos el 40% de sus alimentos a campesinos organizados y asociaciones locales, con el fin de garantizar una demanda estable y el pago oportuno.

“Después de meses de luchar contra el clima y las dificultades del campo, cuando llega la cosecha no hay carreteras para sacarla, y cada año eso se traduce en pérdidas”

- El Plan Nacional de Vías para la Producción reconstruirá 5000 km de vías rurales en cuatro años, priorizando la altillanura, Córdoba y Cauca.
- Los ingenieros militares, junto con empresas locales, ejecutarán las obras para garantizar movilidad, empleo y reducción de pérdidas.

“Cuando necesitamos crédito para cosechar o cuando el clima nos golpea y perdemos la siembra, el banco nunca llega, y cuando llega, las tasas no ayudan”

- El Fondo de Crédito Productivo Rural ofrecerá microcréditos digitales, con tasas bajas y procesos simples, a través de plataformas Fintech y cooperativas, para que el crédito llegue al productor sin trámites imposibles ni intermediarios abusivos.
- El objetivo es financiar hasta 200 000 productores en el primer año.

“La tierra la hemos trabajado toda la vida, aquí hemos vivido y formado familia, pero no tenemos los papeles”

- Un programa de titulación exprés digital permitirá formalizar predios productivos en menos de seis meses, dando seguridad jurídica para acceder a crédito, inversión y proyectos productivos sin miedo a perder la tierra.

“Aquí no existe el Estado: nos extorsionan, nos vacunan y no hay nadie a quién acudir”

- La Fuerza de Tarea Rural de Seguridad Productiva protegerá corredores estratégicos y productores, con presencia coordinada de la fuerza pública y la Fiscalía.
- Se intervendrán 50 municipios priorizados para recuperar la seguridad y permitir que el campo vuelva a producir sin miedo.

“Producimos, pero el clima nos destruye: cuando no es sequía, es inundación, y siempre perdemos”

- El Plan Nacional de Riego y Agua Rural financiará reservorios comunitarios y sistemas de riego eficiente en zonas de mayor riesgo climático, combinando infraestructura básica y tecnología para que el productor pueda sembrar y cosechar con mayor estabilidad.

“Después de años de formar familia y trabajar nuestra tierra, nuestros hijos se van porque no ven futuro en el campo”

- El Programa de Empleo Rural Joven abrirá oportunidades reales para que los jóvenes se queden en el campo, vinculándolos progresivamente a labores agroindustriales, tecnológicas y de transformación productiva, con formación del SENA y alianzas con empresas del sector.
- El objetivo es vincular hasta 100 000 jóvenes rurales.

“Sembramos sin saber a quién venderle, y cuando todos cosechamos lo mismo, el precio se cae”

- El Sistema Nacional de Información Agroindustrial orientará las siembras con datos de mercado y alertas de precio, para que los productores puedan decidir qué sembrar, cuándo y para quién, con el fin de reducir pérdidas por sobreoferta y mejorar los ingresos.

“Pagamos impuestos, pero en el campo no vemos los servicios”

- La Ley de Equidad Territorial y Fiscal garantizará una inversión justa para el campo, con presupuesto proporcional a la contribución del sector agroindustrial y una obligación clara de destinar al menos el 2% del PIB a infraestructura rural, para que los impuestos sí se traduzcan en vías, agua, energía y servicios.

“Nos dicen que el agro no es rentable y que sembrar ya no vale la pena”

- Se construirá un ecosistema agroindustrial competitivo, basado en valor agregado, acceso a mercados, exportaciones y alianzas público-privadas, para que producir en el campo vuelva a ser un buen negocio y una opción de vida sostenible.



EL CAMPO NO ES UN RECUERDO DEL PASADO, ES LA FRONTERA DEL FUTURO.

**Con innovación, juventud y agroindustria, Colombia
volverá a producir para el mundo.** La agroindustria
energética será impulsada mediante el desarrollo
de biocombustibles y bioinsumos, promoviendo un uso
más eficiente de los recursos rurales y contribuyendo a la
sostenibilidad del sistema productivo agropecuario.

AGENDA

NORMATIVA



El desarrollo del campo no se logrará con anuncios, sino con normas claras, ejecutables y medibles. Durante los primeros 100 días, el gobierno expedirá los siguientes decretos y proyectos de ley para poner en marcha la transformación agroindustrial del país.

- ▶ Decreto para la creación del fondo de crédito productivo rural: El objetivo es garantizar acceso inmediato al crédito a pequeños y medianos productores. Para establecer una línea nacional de financiamiento a tasas subsidiadas (0-3% anual), apalancada con la banca pública y plataformas Fintech. El fondo permitirá financiar capital de trabajo, compra de maquinaria y procesos de reconversión productiva, con trámites simples y enfoque territorial.
- ▶ Decreto que declara la altillanura como zona de desarrollo agroindustrial estratégico (ZDAE): El objetivo es priorizar inversión pública y privada en infraestructura, energía, riego y transformación agroindustrial en la región. El decreto declarará la altillanura como zona de desarrollo agroindustrial estratégico, establece beneficios tributarios, seguridad jurídica y una ventanilla única para licencias y titulación, con el fin de acelerar proyectos productivos y de transformación. Los responsables para la coordinación y funcionamiento de este decreto estarán a cargo de MinAgricultura, MinTransporte y MinEnergía.
- ▶ Decreto que reglamenta el plan nacional de vías para la producción (PVIP): El objetivo es rehabilitar y mantener corredores viales rurales para reducir costos logísticos y facilitar la salida de la producción agrícola. Se busca reglamentar el plan nacional de vías para la producción, define un fondo de cofinanciación con los departamentos, habilita la participación del Ejército de Ingenieros y establece la priorización de 2000 km de vías rurales en el primer año.
- ▶ Decreto que crea la fuerza de tarea rural de seguridad productiva: El objetivo es recuperar el control territorial y proteger a los productores rurales frente a la extorsión, la violencia y el control ilegal de economías ilícitas. Se creará una estructura operativa conjunta entre el Ejército, la Policía y la Fiscalía, con capacidades de inteligencia, movilidad y reacción, para intervenir 50 municipios críticos y garantizar condiciones de seguridad para la producción agropecuaria. Los responsables serán el Ministerio de Defensa, la Policía Nacional, el Ejército Nacional y la Fiscalía General de la Nación.

- ▶ Decreto que establece el programa nacional de agua y riego rural: El objetivo es promover infraestructura hídrica y sistemas de riego eficientes en zonas rurales con alta vulnerabilidad climática. El decreto establecerá un programa nacional de agua y riego rural para financiar hasta 500 proyectos comunitarios de reservorios, canales y sistemas de riego, incorporando soluciones de energía solar y esquemas regionales de gestión del agua, con enfoque de adaptación al cambio climático. La coordinación y ejecución de este decreto estarán a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- ▶ Proyecto de ley de asociatividad y agroindustria local: El objetivo es fortalecer las cooperativas, asociaciones de productores y los encadenamientos agroindustriales locales para mejorar los ingresos rurales y agregar valor en el territorio. El proyecto de ley establecerá incentivos tributarios para las empresas que compren directamente a pequeños productores y financien plantas locales de transformación, promoviendo la industrialización rural, la reducción de la intermediación y una mayor participación de los productores en la cadena de valor.
- ▶ Decreto que crea el Sistema Nacional de Información Agroindustrial (SNIA): El objetivo es unificar y ordenar las bases de datos de producción, precios y exportaciones para orientar de manera más eficiente las decisiones productivas y de mercado. El decreto creará el Sistema Nacional de Información Agroindustrial, integrando información del DANE, el ICA, la UPRA y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con acceso digital para productores y gobiernos locales. Este sistema permitirá generar alertas de precios, mejorar la planificación de siembras y fortalecer la toma de decisiones en el sector agroindustrial. La coordinación y operación del sistema estarán a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el DANE, el ICA y la UPRA.
- ▶ Proyecto de ley de formación y empleo rural joven: El objetivo es incentivar la incorporación de jóvenes al sector agroindustrial mediante formación técnica pertinente y empleo formal. El proyecto de ley establecerá beneficios tributarios para las empresas que contraten jóvenes rurales y creará programas de capacitación dual, en alianza con el SENA, orientados a actividades agroindustriales, tecnológicas y de transformación productiva, con el fin de renovar el tejido productivo rural y generar oportunidades sostenibles de empleo.

FIRME LUNA PARA LA PRESIDENCIA

Si HAY UN
CAMINO